



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA, VIGENCIA 2019

1. ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO FABIOLA YÁÑEZ LLACH	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO.
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Promover la mejora continua, sostenible y eficiente del sistema de abastecimiento alimentario de la ciudad y los modelos de producción de la ruralidad de Bogotá.• Funciones Decreto 437 del 06 de octubre de 2016 artículo 23 °: <i>“Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”.</i> <p>SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO. - Son funciones de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, las siguientes:</p> <p>a. Diseñar e implementar estrategias, planes, programas y proyectos que contribuyan al abastecimiento de alimentos y la seguridad y soberanía alimentaria, promoviendo la participación de las organizaciones campesinas, tenderos, productores rurales de Bogotá y la Región y demás actores de la cadena de abastecimiento de alimentos, mediante su articulación a los diferentes canales de comercialización de la ciudad.</p> <p>b. Diseñar e implementar estrategias que promuevan y fortalezcan la producción, transformación, comercialización y distribución de alimentos, contemplando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia sanitaria y de formalización, que permita a los actores de estos eslabones de la cadena, aumentar su competitividad en el mercado bogotano, y las posibilidades de ingreso a los programas de compras institucionales vigentes o que llegaran a establecerse en el Distrito Capital.</p>	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

c. Liderar e implementar estrategias para suministrar con información relacionada con el abastecimiento de alimentos que incluya entre otros, los precios de los alimentos de la canasta básica, con el fin de contribuir a la optimización de la rentabilidad del producto y brindar información confiable y oportuna a los diferentes actores de la cadena de abastecimiento de alimentos.

d. Gestionar alianzas estratégicas con entidades público - privadas, que faciliten el mejoramiento de las condiciones técnicas y operativas, a lo largo de la cadena de abastecimiento de alimentos (producción, transformación, logística, transporte, comercialización y consumo), que contribuyan con el desarrollo y aprovechamiento económico de quienes intervienen en ella.

e. Establecer y desarrollar estrategias orientadas a la implementación de las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional y sus instrumentos, especialmente en lo relacionado con el abastecimiento y distribución de alimentos.

f. Coordinar y articular con las entidades e instancias competentes, los temas relacionados con la seguridad y abastecimiento alimentario.

g. Las demás que le sean propios o asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
1-. Coordinar y supervisar el desarrollo de las acciones y actividades del proyecto 1020	% de actividades y/o acciones realizadas vs actividades propuestas	Se cumplió con el 100%	En los soportes adjuntados al informe radicado en la oficina de Control Interno se recibió las



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

	<p>% Cumplimiento metas de ejecución del proyecto 1020</p>		<p>siguientes evidencias: Reuniones con el equipo para el seguimiento al cumplimiento de las acciones y actividades del proyecto 1020.</p> <p>Documentos donde se constató el trabajo de Adelantar las acciones que garanticen el cumplimiento de las metas plan y proyecto que se derivan del proyecto 1020.</p> <p>Elaborar el modelo de mercado campesino implementado debidamente documentado.</p> <p>Elaboración de informes de seguimiento (SEGPLAN, metas. Ejecución financiera</p> <p>Actas y asistencia (equipo SAA)</p>
--	--	--	---



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

			<p>Informe final y actas (CRECE SAS). Documento del Modelo de Mercado Campesino</p> <p>Informes SEGPLAN, (Correspondiente a la vigencia 2019 y ejecución financiera.</p>
<p>-2 Coordinar y promover la articulación y ejecución del Plan Maestro de Abastecimiento y seguridad Alimentaria para Bogotá – PMASAB</p>	<p>No. de participaciones en mesas de trabajo, reuniones y/o comités de Plan Maestro de Abastecimiento</p>	<p>Se cumplió con el 100%.</p>	<p>Se evidencio con los soportes presentados las tareas de Apoyar las instancias de gestión del PMASAB como espacios de participación de los actores del abastecimiento.</p> <p>Las Visitas de seguimiento, verificación y control en territorio de los actores del abastecimiento atendidos en el proyecto 1020</p> <p>Las Acciones necesarias para la operación, seguimiento a los acuerdos y/ o</p>



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

			<p>pactos establecidos con otras entidades para el uso de la Plataforma Logística Los Luceros.</p> <p>La Programación y seguimiento al PAC, que garantice la ejecución presupuestal en por lo menos el 90%.</p> <p>La elaboración y proyección de los documentos requeridos para la contratación en cada una de sus respectivas etapas y liquidación de los contratos respectivos.</p> <p>Acta de reunión y lista de asistencia - Mesas consultivas.</p> <p>Informe Seguimiento en campo al Programa Tenderos e Informe Final Mercado Campesino.</p>
--	--	--	--



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

			<p>Acta y asistencia Fedearroz, Informes de Fedearroz y actas e informe final de rueda de servicios, cronograma estructuración APP. Informe ejecución presupuestal julio - diciembre 1020.</p> <p>Proyección de informes finales y actas de liquidación de convenios No. 168-2017, 361-2017 y 161-2017, actas de liquidación CTA1 de los proyectos (Gallinas Ponedoras, Mercados Campesinos y Salud de Hato.). Los soportes se encuentran en medio magnético en un (1) CD. En los soportes enviados a la oficina de Control Interno se verifico la supervisión y</p>
--	--	--	--



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

			Ejecución al 100 % y liquidación de los contratos a cargo de la Subdirección de Abastecimiento. Informes SEGPLAN de seguimiento de metas, generando la respectivas alarmas o planes de mejoramiento. Diseño de estrategias, si a ello hubiere lugar. Para evidenciar el cumplimiento de este compromiso se anexaron informe final y periódicos de supervisión e informes mensuales SEGPLAN.
-3 Orientar a la dirección en los procesos de coordinación y articulación con las entidades e instancias requeridas para dar cumplimiento a las metas establecidas.	No. de participaciones en espacios de coordinación, articulación con otras entidades de orden distrital.	Se cumplió con el 100%.	Elaboración de informes de supervisión y de ejecución del proyecto 1020 debidamente soportada en cumplimiento de la gestión documental de la entidad



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

			<p>Verificación de informes de ejecución de contratos</p> <p>Asistencia y participación a Consejos Locales de Gobierno</p> <p>Participación en las reuniones de Unidad Técnica de Apoyo - UTA a la CISAN</p> <p>Informe de seguimiento M-FO-148 convenio Derivados</p> <p>Certificados de supervisión para pagos</p> <p>Acta de reunión Consejos locales de gobierno localidad Rafael Uribe Uribe. Actas de reunión - UTA – CISAN. Se evidencio mediante listas de asistencia y actas las distintas reuniones sostenidas con los funcionarios y contratistas.</p>
--	--	--	---



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En general el Gerente Público de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario dio cumplimiento con el acuerdo de gestión y compromisos laborales pactados para la vigencia 2019.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Realizar de manera continua el seguimiento de la gestión de los procesos asociados a la Subdirección de Abastecimiento Alimentario donde se plasme la medición de los indicadores, la administración del riesgo a través de actas de reuniones que indiquen las decisiones conjuntas con todos los funcionarios que se encuentran involucrados en el proceso y el seguimiento continuo a la efectividad de los controles y acciones para mitigar los riesgos.

8. FECHA:

31 de enero del 2020

9. FIRMA:

GONZALO MARTINEZ SUAREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: César Augusto García Forero Profesional Especializado 222-24.